

5482

RESOLUCION de 28 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984 se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan; concediéndose

un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
COMISION DE COORDINACION DE LA FUNCION PUBLICA						
Secretario/a de Asesor Ejecutivo	1	13	60.000	Madrid	D	
DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA						
Subdirección General de Gestión de Funcionarios de la Administración del Estado						
Jefe de Sección	2	24	--	Madrid	B	
INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA						
Portero Mayor Dirección General	1	8	19.000	Madrid	E	

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5483

ORDEN de 25 de febrero de 1986 por la que se convoca a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1B de la Ley

30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios, con destino definitivo en Madrid (capital), los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligatorio consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.

- c) Número de documento nacional de identidad.
- d) Domicilio y teléfono.
- e) Cuerpo al que pertenece.
- f) Número de Registro de Personal.
- g) Destino actual.
- h) Puesto de trabajo que solicita.
- i) Título académico.
- j) Puesto de trabajo que actualmente ocupa en la Administración y los anteriormente desempeñados.
- k) Estudios, cursos realizados y conocimientos de idiomas.
- l) Antigüedad en la Escala o Cuerpo en el que actualmente está integrado.

Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicios en alguno de los Servicios de este Departamento, o en el Exterior. Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de febrero de 1986.-P. D., el Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América

Denominación: Director de Programas. Nivel 26. Complemento específico, 366.000 pesetas.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A o B del artículo 25 de la Ley 30/1984 y tener experiencia en temas culturales e iberoamericanos. Se valorará el conocimiento de inglés, francés y portugués.

Denominación: Director de Programas. Nivel 26. Complemento específico, 366.000 pesetas.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A o B del artículo 25 de la Ley 30/1984 y tener experiencia en temas educativos e iberoamericanos. Se valorará el conocimiento de inglés, francés y portugués.

Denominación: Director de Programas. Nivel 26. Complemento específico, 366.000 pesetas.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A o B del artículo 25 de la Ley 30/1984 y tener experiencia en temas científicos técnicos, culturales e iberoamericanos. Se valorará el conocimiento de inglés, francés y portugués.

Denominación: Jefe de Negociado. Escala A. Nivel 17.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A o B del artículo 25 de la Ley 30/1984 y tener experiencia en temas administrativos e iberoamericanos.

Gabinete del Ministro

Denominación: Secretario/a del Asesor ejecutivo señor Ministro. Nivel 13. Complemento específico 60.000 pesetas. Cuerpo o Escala, grupo D.

Dirección General de Asuntos Consulares

Denominación: Jefe de Negociado de Archivo. Nivel 14. Cuerpo o Escala, grupo C o D.

Subdirección General de Emigración y Participación

Denominación: Secretario/a de Subdirección. Nivel 13. Complemento específico 60.000 pesetas. Cuerpo o Escala, grupo D.

Dirección General de Relaciones Culturales

Subdirección General de Servicios Culturales

Denominación: Jefe de Sección Escala A. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A.

Subdirección General Acción y Cooperación Cultural

Denominación: Jefe de Sección Escala A. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A, B o C.

Dirección General de Asuntos Internacionales. Seguridad y Desarme

Subdirección General de Asuntos Internacionales de Desarme

Denominación: Secretario/a del Subdirector. Nivel 13. Complemento específico 60.000 pesetas. Cuerpo o Escala, grupo D.

Dirección General de Protocolo Cancillería y Ordenes

Denominación: Dos Jefes de Negociado Escala A. Nivel 17. Cuerpo o Escala, grupo B o C.

Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas

Dirección General de Coordinación Jurídica e Institucional Comunitaria

Denominación: Dos Consejeros técnicos. Nivel 28. Cuerpo o Escala, grupo A. Complemento específico, 734.000 pesetas. Requisitos: Conocimientos en materias institucionales comunitarias. Francés e inglés.

Dirección General de Coordinación Técnica Comunitaria

Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Agrícolas y de Pesca

Denominación: Un Subdirector general. Nivel 30. Cuerpo o Escala, grupo A. Complemento específico, 1.569.000 pesetas. Requisitos: Experiencia en puestos de trabajo asuntos comunitarios agrícolas y de pesca. Francés e inglés.

Denominación: Un Subdirector general adjunto. Nivel 29. Cuerpo o Escala, grupo A. Complemento específico, 983.000 pesetas. Requisitos: Experiencia en puestos trabajo asuntos comunitarios agrícolas y de pesca. Francés e inglés.

Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Económicos, Financieros y Sociales

Denominación: Un Jefe de Servicio. Nivel 26. Cuerpo o Escala, grupo A y B. Complemento específico, 563.000 pesetas. Requisitos: Conocimientos en materias comunitarias sobre asuntos económicos, financieros y sociales. Francés e inglés.

Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Industriales, Energéticos, Transportes y Comunicaciones

Denominación: Un Subdirector general adjunto. Nivel 29. Cuerpo o Escala, grupo A. Complemento específico, 983.000 pesetas. Requisitos: Experiencia en temas comunitarios industriales, energéticos, comunicaciones y sociales. Francés e inglés.

Dirección General del Servicio Exterior

Denominación: Un Director Gabinete de Cifra y Comunicaciones. Nivel 28. Cuerpo o Escala, grupo A. Complemento específico, 734.000 pesetas.

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Denominación: Un Director de Relaciones Económicas con América. Nivel 26. Cuerpo o Escala, grupo A. Complemento específico, 536.000 pesetas.

Dirección General de Política Exterior para Europa

Denominación: Un Director países limítrofes. Nivel 26. Cuerpo o Escala, grupo A. Complemento específico, 536.000 pesetas.

Dirección General de Relaciones Culturales

Denominación: Un Director-Jefe Sección Exposiciones. Nivel 24. Cuerpo o Escala, grupo A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5484 ORDEN de 21 de febrero de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, Subdirección General de Gestión de Personal, en el modelo de instancia que se acompaña como anexo II a la presente convocatoria, relacio-